

EL FARO DE PORLAMAR

Ángel Félix Gómez

Se dice: Que el Faro de Porlamar es el símbolo de la ciudad marinera y ejemplo de la iniciativa privada.

La historia: En el sitio donde se encuentra el Faro de Porlamar, se conoce desde la época de la colonia como La Puntilla. Allí estuvo construido un fortín, donde se alojó Lope de Aguirre y desde allí salió de Margarita en agosto de 1561, al verse sitiado por Francisco Fajardo y sus guaiqueríes apostados en las dunas de Guaraguao, sitio aledaño a La Puntilla. Posteriormente, este fortín se amplió y se artilló convenientemente con cañones de a 12, y asimismo se le rodeó con foso de agua salada. Para 1810, era Comandante de este fortín el capitán Joaquín Puelles, quien luego sería Gobernador de Margarita, y depuesto el 04 de mayo de 1810

Los trabajos de construcción del faro se iniciaron el 03 de febrero de 1895, con motivo a la celebración del centenario del nacimiento del Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, gracias a la iniciativa del Club “Progreso” bajo la Presidencia del Dr. Villanueva Mata. El ingeniero autor de los planos fue Carlos Monagas, y los trabajos estuvieron supervisados y dirigidos por Hilario Ortega.

El pueblo de Porlamar se entusiasmó con la construcción de este Faro, y para recoger fondos para ayudar a su erección se celebraron varias fiestas, entre ellas la de los Niños, realizada el 30 de junio de 1895. El 23 de julio de correspondió la fiesta a las señoritas de Porlamar, y ese día se inauguró el arco de la puerta.

El 1º de enero de 1896 se inauguró la obra: *“El orden seguido del Programa fue así: Banda de Música; Club Fajardo con la bandera de los Estados Unidos del*

Norte; Comerciantes, Marineros y otros gremios; Escuela de Niñas N° 852 con la bandera de Colombia; Señoras, Señoritas, Padrinos de la inauguración; Escuela Federal de Varones N° 848; Escuela Miranda con la bandera de Bolivia; Ilustre Concejo Municipal; Jefe Civil del Distrito y Secretario; Escuela Nocturna “San Nicolás” con la bandera de Chile; Club Progreso con el Pabellón Nacional y como tres mil personas seguían la procesión.

Llegados al faro, donde comenzó la ceremonia a las 5 p.m. ante cuatro o cinco mil personas de toda la isla que fueron a adornar con su presencia y galanura el solemnísimos acto del Fiat Lux.

Leyó el Dr. Villanueva Mata un largo y nutrido discurso que fue muy aplaudido por los espectadores; precediéndose luego a colocar la ofrenda pecuniaria de los padrinos; y de brazo cada cual con su pareja iban sonriendo a depositar al pie de la gigantesca mole el óbolo de su patriotismo; el contingente de su acendrado amor al progreso material y moral del pueblo porlamarense.

Cuando el guardián de la obra hizo la luz en la magnífica lámpara que corona esa obra colosal resonó un hurra! formidable dado por todos los pechos varoniles y los alegres músicos entonaron el Himno Nacional al son de los diversos instrumentos de la Banda Marcial; pero aún no se había apagado el eco de la portentosa voz, cuando un fuerte vendaval y gruesas gotas de lluvias dispersaron la alegre muchedumbre y probaron una vez más que la sólida construcción del Faro resiste a la furia de los más terribles elementos desencadenados; y que la luz, permanece firme e inalterable aunque tumultuosas oleadas de viento la quieran apagar.

El presidente del Club, viendo imposible terminar las fiestas ante la magestuosa obra, invitó a la concurrencia para la continuación de ellas en el punto más céntrico de la población, donde a las ocho de la noche oímos los patrióticos discursos de los jóvenes Valeriano Espíndola, Tomás Villegas, Valeriano Carrillo, Francisco Lárez, Rafael Marcano y Nicolás Navarro Padilla; este último nombrado orador de orden por el Club Progreso para dar más

lucimiento al acto". (Jesús Manuel Subero. **Porlamar. Glosa para la historia de una ciudad marina**. 1967, pp. 182. ss.).

La iluminación del Faro se hizo con Kerosene hasta el 19 de abril de 1910, en que se le instaló un aparato de carburo, el que años después fue destruido por un rayo.

"La construcción tiene quince metros de altura y el Capitán de Fragata Ciriaco Campos Velásquez, lo sitúa así: Latitud observada 10° 58' Norte. Longitud por marcaciones al meridiano de Greenwich 63° 54' Oeste. Elevación sobre el nivel del mar: 17 metros. Divisibilidad en tiempo claro: 12 millas" (ib., pp. 183-184).

El 15 de agosto de 1998, con motivo a los 500 Años de Margarita, la Alcaldía y el Concejo del Municipio Mariño, mediante Decreto N° 2 lo declaró Monumento al Marino Venezolano.

Fuente:

- Gómez, Ángel Félix (2001). *"Margarita en 302 Historietas. Tomo I"*. pp. 137-138. Colección "Gustavo Pereira" N° 11. FENE, Fondo Editorial del Estado Nueva Esparta.

TEXTO DIGITALIZADO PARA USO ACADÉMICO Y EDUCATIVO, SIN FINES DE LUCRO.

Transcripción, corrección, diseño y diagramación:

Licdo. Frank Omar Tabasca

frank_otl@hotmail.com

La Asunción, estado Nueva Esparta

Abril de 2022